

TSIM INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
CATÁLOGO DE LOS SERVICIOS DIVERSOS NÚMERO 2
REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO
COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL
16 DE DICIEMBRE DE 2019

APLICABLE A LAS MANIOBRAS Y SERVICIOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE LA TERMINAL DE CARGA ORDINARIA UBICADA EN ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (pesos)	COBRO POR
I.- Descarga de unidad F.F.C.C. y carga de camión		
Furgón de 50'	9,183.00	Unidad de FFCC
Furgón de 60'	11,018.00	Unidad de FFCC
Góndola longitudinal	8,163.00	Unidad de FFCC
Góndola transversal	8,163.00	Unidad de FFCC
Góndola estandar	12,243.00	Unidad de FFCC
Plataforma	10,202.00	Unidad de FFCC
Centerbeam	10,202.00	Unidad de FFCC
II.- Descarga de camión y carga de unidad F.F.C.C.		
Furgón de 50'	9,183.00	Unidad de FFCC
Furgón de 60'	11,018.00	Unidad de FFCC
Góndola longitudinal	10,612.00	Unidad de FFCC
Góndola transversal	10,612.00	Unidad de FFCC
Góndola estandar	15,915.00	Unidad de FFCC
Plataforma	15,915.00	Unidad de FFCC
Centerbeam	15,915.00	Unidad de FFCC
III. Uso de espuela de ferrocarril		
Recepción de unidades de FFCC (incluye 24 hrs de estancia libres)	1999.00	Unidad de FFCC
Despacho de unidades de FFCC	1999.00	Unidad de FFCC
Renta de espacio para unidades de FFCC (despues de 24 horas)		
Unidad vacia	843.00	Unidad de FFCC / Día o Fracción
Unidad cargada	1,204.00	Unidad de FFCC / Día o Fracción
V. Almacenaje de carga general		
Recepción de producto (cargo por unidad de FFCC sin importar su capacidad)	10,780.00	Unidad de FFCC
Despacho de producto (cargo por unidad de FFCC sin importar su capacidad)	10,780.00	Unidad de FFCC
Almacén a bajo techo	7.00	Ton / Día
Almacen de cielo abierto	4.00	Ton / Día

CONDICIONES GENERALES:

1. Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Podrán hacerse descuentos sobre las mismas en función a los volúmenes, previo acuerdo entre partes.
- 2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- Esta tarifa se sujetará a las Reglas de Aplicación Correspondientes.